



INFORMACIÓN DEL AÑO

2017

FORMULARIO No.

FORMULARIO DE ADMINISTRADORES / PERSONAL OCUPADO

A. DATOS GENERALES IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	RUC	EXPLICANTE																					
		1	Y	6	5	4	3	2	Y	4	1	8	0	0	1	0	0	3	0	0	4	Y	1
ASOCIACIÓN OPERADOR LOGÍSTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSPORTE INTERNACIONAL RAE CIA LTDA																							
NÚMERO DE PERSONAL OCUPADO												AUDITORIA EXTERNA											
DIRECTIVOS	ADMINISTRATIVOS	PRODUCCIÓN	OTROS	AUDITOR EXTERNO				REGISTRO (RAE) No.															
1	1	1																					

B. NÓMINA DE APODERADOS, ADMINISTRADORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellido y Nombres Completos	Nacionalidad	Cargo	RL / Adm
1714378784	ESCOBAR ERAS JORGE LUIS	ECUATORIANA	PRESIDENTE	A
1713447393	HERNANDEZ LARA MARÍA CRISTINA	ECUATORIANA	GERENTE	RL/Adm

NOTA: 1 - El presente formulario es de aceptación con emendaciones o tachaduras.

2 - Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario.

DECLARACIÓN: El administrador de la compañía declara que es responsable por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 y 33 de la Ley de Compañías, normado en el "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A RENDIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA".

Fecha de presentación física

--

Nombre:
No. de
Documento de
Identificación:Firma del Representante Legal
María Cristina Hernández Lara

1 7 1 3 4 5 7 8 9 0



2004

Source: Author.

ASSOCIADOS GERENCIAL LOGÍSTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSPORTE INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL AUTORIZADO	Nº ACCIONES/ PARTICIPACIONES	VALOR POR ACCIÓN/ PARTICIPACIÓN
1000	1000	50	USD 500

[illegible]

Learning to be successful in a team

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

Formular	MICA CRISTINA HERNANDEZ LARA									
Nº de Documento de identificación	1	7	1	3	4	5	7	3	9	3

Journal of Management Education 33(10)

[illegible][illegible]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE
DATOS

AÑO

2017

N°

A. DATOS GENERALES IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC										EXPEDIENTE									
		1 7 9 2 0 3 7 8 1 8 0 0 1										3 2 3 4 7 1									
AERODOMEX OPERADOR LOGÍSTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SAS CIA LTDA																					
PROVINCIA	CANTÓN	CIUDAD										PARROQUIA									
PECHACHA	QUITO	QUITO										PONCIANO									
CALLE											NÚMERO					PISO/OFICINA					
CEJA											8					PB					
INTERSECCIÓN FRANCISCO BALMAS											TELÉFONO 1		5 2 8 0 2 2 8 2 1								
											TELÉFONO 2		5 2 2 8 8 2 0 2 8								
											FAX										
EDIFICIO + C. COMERCIAL: EDIFICIO V&P											CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@aerodomes.net										
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:											COD. ACT. (CIT 4)										
ASESORIA Y TRAMITACIÓN ADUANERA, TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL											4923										

- NOTA: 1.- El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.
2.- Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario.

DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que es responsable por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 y 30 de la Ley de Compañías, normada en "DECRETO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA".

FECHA DE REGISTRO:

AÑO	MEZ	DÍA
1	8	20

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MARIA CRISTINA HERNANDEZ LARA

Identificación: 1 7 1 2 4 8 7 1 0 2



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:		AEROCOMEX OPERADOR LOGÍSTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSPORT	
EXPEDIENTE:	302471	RUC:	1792617618001
		NACIONALIDAD: ECUATORIANA	
NOMBRE COMERCIAL:		AEROCOMEX OPERADOR LOGÍSTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSPORTE H&E CIA. LTDA.	
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:	
PONCIANO	URB. MAR Y SOL	---	
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
DESA	0	FRANCISCO DALMAU	
CÓRNUITO:	BLOQUE:	KM.:	
0	0	0	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
0	EDIFICIO V&P	PB.	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	
0	26022621	2352038	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
	gerencia@aerocomex.net	0	
CELULAR:	FAX:		
991995118			

REFERENCIA UBICACIÓN:	EDIFICIO COLOR LADRILLO VISTO
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA CRISTINA HERNANDEZ
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1713487353

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta institución aplique las sanciones de ley.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.3.4-F3

INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de diciembre del 2017

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROCOMEX OPERADOR LOGISTICO DE COMERCIO EXTERIOR HSE CIA. LTDA.

AÑO 2017

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta compañía denominada AEROCOMEX OPERADOR LOGISTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSPORTE INTERNACIONAL HSE CIA. LTDA., entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo 01 de enero 2017 al 31 de diciembre 2017 con el siguiente contenido:

Al cumplirse ya dos años y siete meses desde que la empresa que gratamente diño lleva ejerciendo sus funciones en el marco de la transición, logística y demás actividades relacionadas al comercio exterior, los objetivos que fueron planteados en el anterior periodo han sido cumplidos parcialmente, en su mayoría y aquellos que por razones que a continuación me permito detallar han tenido que ser modificados en función de mantener un crecimiento sostenido y constante en la empresa.

El objetivo principal planteado a finales del año 2016 que consistía en la adquisición de una oficina con un ambiente físico más amplio y accesible para nuestros clientes, ha sido cumplido, actualmente nos encontramos en los trámites pertinentes para finalizar la adquisición y estimamos que para el año 2018 se encontrará ya inscrito como uno más de los activos de la empresa. La empresa a mediados de año realizó un cambio de domicilio justamente a la oficina que se adquirirá posteriormente y cuya dirección consta en los anexos enviados a la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás organismos reguladores.

Lastimosamente el segundo objetivo que fue planteado al de afianzar lazos comerciales con embarcadores extranjeros no ha podido ser cristalizado, las condiciones de transición política y de expectativa sobre cuáles serían los nuevos lineamientos que iban a ser implementados por el gobierno enfrenta merced la viabilidad de esta iniciativa.

Se esperaba obtener la credencial de agente de aduanas sin embargo la SENAE no realizó el llamado a postulación en este año, estimamos que para el próximo si existe el llamado, podremos acceder a esta imprescindible calificación.

En torno al objetivo número cuatro acerca de diversificar los servicios que actualmente oferta la empresa se planteó la creación de una "tienda virtual" de servicios logísticos para el hogar o de la importación de mercaderías a consumo, a finales del año pudimos participar en una feria organizada por la cámara de Comercio de Quito donde dimos a conocer las virtudes del servicio en mención y la acogida fue medianamente la esperada.

En afán de cumplir los objetivos planteados aumentamos un colaborador más a la nómina.

Para finales del año 2017 la cartera de clientes se incrementó a 20 empresas que actualmente nos honran con su preferencia.

La empresa tuvo como ventas en este año de gestión la suma de \$ 147.744,09 dólares americanos como ventas ordinarias del giro del negocio constituida de la siguiente manera: 42% por ventas gravadas con tarifa 0% y el 58 % por ventas gravadas con tarifa 12 y 14% , registrando costos y gastos por la suma de US\$ \$ 145.773,65 entre los que incluyen costo de venta, honorarios, gastos administrativos, financieros, dejando registrada a la empresa una utilidad neta de US\$ 3.970,38 sujeta a reparto de utilidades entre los trabajadores y solventar gastos generados por la adquisición de la oficina.

Adicionalmente confirmo que la empresa en este año 2017 manejó activos por la suma de US\$ 58.244,68, teniendo como principales a las cuentas por cobrar y vehículos.

Nuestro país sufrió arremetidas de gran impacto originados por catástrofes naturales que a pesar de haberse generado hace un año atrás, aun sus secuelas son tangibles en el comercio nacional, varios de nuestros clientes que se desenvuelven predominantemente en la provincia de Esmeraldas donde el embate del terremoto ocurrido en el mes de abril del año 2016 no ha permitido que retomen su actividad comercial y empresarial como en algún momento fue ejecutada. De igual manera, en afán de incrementar los ingresos fiscales para solventar las millonarias pérdidas sufridas, el estado ecuatoriano volcó su mirada sobre los aranceles que se cargan a la importación de productos sueltos siendo que a nuestros principales clientes a quienes sus costos de importación se le han incrementado en más del 40%, sin contar con los nuevos requerimientos para la homologación y la obtención de normas INEN para nuevas importaciones; lastimosamente la difícil situación en cadera que se ha venido acarreado han influido negativamente en el incremento de las cuentas por cobrar, tenemos una cartera muy alta (\$27.682,69) contando que la empresa se nutre de los mismos recursos para solventar costos y gastos mensuales y que no pueden ser postergados.

Se ha realizado un convenio con nuestros proveedores de servicios de transporte, movilización, transacción que se encuentran en los diferentes puertos, pero especialmente en el de Guayaquil para que los valores que aun no han sido facturados y se encuentran en la cuenta de "provisiones" sean resueltos en el próximo año.

Aun bajo estas condiciones la empresa AÉROCOMEX CIA LTDA ha permanecido activa y laborando normalmente a lo largo de todo este año.

En el mes de noviembre del año 2017 se realizó la elección de Representante Legal y Presidente de la empresa entre los accionistas y se consiguó en la reelección de mí persona como Representante Legal y Gerente, para el cargo de presidente fue elegido el Sr. Jorge Luis Escobar Eras a quien auguramos el mejor de los éxitos en sus funciones.

Informo a ustedes que la empresa cumplió con las disposiciones del directorio y de la Junta General de Accionistas, según lo descrito en la escritura de constitución.

Se participa que la empresa ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de la administración tributaria, pagos, cumplimiento municipal y sociales.

La empresa no tiene pendiente contrato alguno con la empresa pública o privada, la compañía se encuentra en estado ACTIVA.

Los objetivos propuestos para el año 2018 son los que a continuación siguen:

Como objetivo principal resumo la inminente formalización de la adquisición de la nueva oficina, la cual estará ubicada en la siguiente dirección: Ponciano Alto, calle OE3A y Francisco Dalmau.

Si las condiciones económicas del Ecuador se ven favorables se plantea retomar la iniciativa de fomentar una alianza estratégica con empresas embarcadoras extranjeras en fin de agilizar procesos y amenorar costos de producción de servicios logísticos.

Se buscará obtener de manera impostergable la calificación como AGENTES DE ADUANA.

Se plantea además una alianza estratégica en la que una de las socias implementará mediante una licencia la actividad de Bróker de Seguros que si bien no constituye un Holding si coadyuvará a la globalización de servicios y procedimientos aduaneros cuya finalidad será la de ahorrar tiempo y tramitología en las importaciones.

Buscaremos fortalecer la iniciativa desarrollada a finales de este año con el afán de diversificar los servicios ofertados y que se ajusten a la situación económica actual.

Es necesario realizar una gestión de cobro aún más efectiva sobre los valores que se encuentran pendientes de pago por parte de nuestros clientes, de no ser posible analizaremos la posibilidad de la contratación de gestiones externas de cobranza.

Es forzoso ya realizar la renovación de los equipos de computación y la compra de nuevos muebles de oficina y posibles adecuaciones por lo tanto de no contar con los recursos necesarios analizaremos la conveniencia de vender el vehículo que es parte de nuestros activos.

Esperamos para mediados del año 2018 realizar la adquisición de un pequeño camión doble cabina, del tonelaje conveniente como para que pueda transitar dentro de la ciudad y en el que se puedan hacer las entregas de mercadería a nuestros clientes.

Seguro de que aún bajo condiciones políticas, sociales y económicas difíciles es imperativa la necesidad de confiar en la capacidad administrativa, operacional y logística con la que AEROCOMEX CIA LTDA cuenta, nuestro país cierra este año económico con un incremento del PIB del 1.5% según el último Informe del Banco Central por tal razón los resultados económicos para el año venidero auguro serán más favorables, es imperativo aprovechar las oportunidades favorables que se nos presenten.

En otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



ING. MARIA KRISTINA HERNANDEZ
GERENTE GENERAL
C.C. # 171348739-3